



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

LA SUSCRETARIA DEL MUNICIPIO DE CUCUYAGUA COPAN CERTIFICA: EL PREÁMBULO Y PARTE RESOLUTIVA QUE LITERALMENTE DICE, "ACTA NO 05-19" PUNTO 24 SALA DE SESIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE CUCUYAGUA COPAN A LOS 13 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE SIENDO LAS 3:00 PM SESIÓN ORDINARIA; CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL, PRESIDIO LA SESIÓN, EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL SEÑOR JOSE ESTEBAN LÓPEZ QUIEN DIO POR ABIERTA LA SESION CON LA VICE ALCALDESA LIC. LUZ DARIELA ESPINOZA Y CON LA PRESENCIA DE LOS REGIDORES POR SU ORDEN: REGIDOR 1^{RO} SEÑOR GERMAN DONALDO ALVARADO, REGIDOR 2^{DO}. SEÑOR NARCIZO OBISPO PERDOMO, REGIDOR 3. SEÑOR SERGIO NOEL GUEVARA NO ASISTIO REGIDOR 4^{TO} LIC. PATRICIA SOLEDAD NUÑEZ, REGIDOR 5^{TO}.SEÑORA MARIA ELIZABETH GOMEZ REGIDOR 6^{TO}.SEÑOR WILSON ANTONIO MEJIA NO ASISTIO REGIDOR 7^{MO}. SEÑOR JOSE ANGEL LARA REGIDOR 8^{VO} GLENDY ONEYDA CONTRERAS, TODO ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL NANCY OLIBETH CHINCHILLA QUE DA FE, SE PROCEDIÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

LA VICE ALCALDESA MUNICIPAL Y ENCARGADA DE LA U.M.A.P LIC. LUZ DARIELA ESPINOZA DIO A CONOCER LOS MANUALES ACTUALIZADOS DE LA LEY ADMINISTRATIVA ASI COMO EL ORGANIGRAMA ACTUALIZADO EL CUAL FUE PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL AL CUAL SE LE DIO SU DEBIDA APROBACION PARA LOS EFECTOS LEGALES.

FIRMA Y SELLO ALCALDE MUNICIPAL JOSE ESTEBAN LÓPEZ ALVARADO
VICE ALCALDESA LUZ DARIELA ESPINOZA LOS REGIDORES POR SU ORDEN: REGIDOR 1^{RO} SEÑOR GERMAN DONALDO ALVARADO, REGIDOR 2^{DO}. SEÑOR NARCIZO OBISPO PERDOMO, REGIDOR 3. SEÑOR SERGIO NOEL GUEVARA NO ASISTIO REGIDOR 4^{TO} LIC. PATRICIA SOLEDAD NUÑEZ, REGIDOR 5^{TO}.SEÑORA MARIA ELIZABETH GOMEZ REGIDOR 6^{TO}.SEÑOR WILSON ANTONIO MEJIA NO ASISTIO REGIDOR 7^{MO}. SEÑOR JOSE ANGEL LARA REGIDOR 8^{VO} GLENDY ONEYDA CONTRERAS

, FIRMA Y SELLO NANCY OLIBETH CHINCHILLA SECRETARIA MUNICIPAL

=====ES CONFORME A SU ORIGINAL=====

13 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

NANCY OLIBETH CHINCHILLA BUESO
SECRETARIA MUNICIPAL